



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta

REPUBLICA ARGENTINA

Tel./FAX (54) (0387) 4255458

SALTA, 05 JUL 2013

RES.H.Nº 0979-13

Expte. Nº 4418/13

VISTO:

La nota Nº 1562 mediante la cual, la Mg. Geruza Queiroz Coutinho solicita se otorgue el auspicio par ala realización del VI Foro de Profesores de Portugués del NOA; y

CONSIDERANDO:

QUE la actividad se llevó a cabo el día 07 de junio próximo pasado en la ciudad de Santiago del Estero;

QUE la realización de este foro tuvo por objetivo la ampliación de la enseñanza del idioma Portugués, a la vez de poder debatir y reflexionar sobre posibles acciones a futuro;

QUE el Departamento de Lenguas avaló la solicitud presentada;

QUE la Comisión de Asuntos Culturales y Extensión al Medio, aconseja el auspicio de la realización del VI Foro de Profesores de Portugués;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

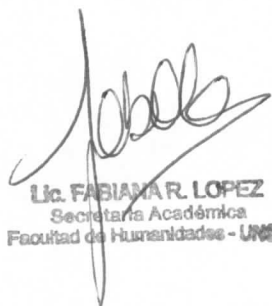
**LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
(Ad-referendum del Consejo Directivo)**

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- TENER por otorgado el auspicio a la realización del VI FORO DE PROFESORES DE PORTUGUÉS DEL NOA, llevado a cabo el día 07 de Junio del corriente año en la ciudad de Santiago del Estero.

ARTÍCULO 2º.- COMUNÍQUESE a la Prof. Geruza Queiroz Coutinho y Departamento de Lenguas.

mda


Lic. FABIANA R. LOPEZ
Secretaria Académica
Facultad de Humanidades - UNSa




Esp. LILIANA FORTUNY
DECANA
Facultad de Humanidades - UNSa